



SOCIEDAD BRASILEÑA DE GERONTECNOLOGÍA SBGTEC

CONTATO

SITIO
www.sbgtec.org.br

EMAIL:
contato@sbgtec.org.br

FACEBOOK:
[@sbgtec](https://www.facebook.com/sbgtec)

INSTAGRAM:
[@sbgerontec](https://www.instagram.com/sbgerontec)

GERONTECNOLOGÍA: LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 Y EL FUTURO

Queridos colegas,

La Sociedad Brasileña de Gerontotecnología, reconociendo la gravedad de la situación que enfrentan Brasil y el resto del mundo desde los primeros casos de contagio por COVID-19, a través de esta carta reitera que:

- 1) La gerontotecnología entiende que la tecnología debe estar al servicio de la sociedad;
- 2) La gerontotecnología es un campo interdisciplinario que une el conocimiento de la gerontología y la tecnología, enfocándose en el cuidado y asistencia a las necesidades de salud de las personas mayores, con el fin de mantener y mejorar la calidad de vida de la población envejeciente;
- 3) La misión principal de SGBTEC es estudiar, desarrollar y promover innovaciones tecnológicas en productos y servicios que apoyan a los ancianos, sus familias, cuidadores y profesionales en sus necesidades, basándose en el conocimiento científico interdisciplinario que reconoce las diferencias culturales e individuales de los grupos poblacionales que componen la sociedad;
- 4) A través de la innovación, la tecnología y el diseño de entornos sostenibles y adaptables para grupos de ancianos, apoya la relación y la participación social de las personas mayores, valorando la buena salud, la comodidad y la seguridad en esta población;
- 5) Contribuye a la sociedad para construir generaciones de personas mayores que son más independientes y vigorosos en su estilo de vida y actividades.

Teniendo en cuenta que el uso de tecnologías en el cuidado pasa por asuntos importantes como:

- La incipiente incorporación de herramientas tecnológicas en la amplia atención de salud pública;
- Las desigualdades regionales y acceso a la conectividad;
- La poca capacidad de utilizar la tecnología por parte de la población de edad avanzada, especialmente de más de 70 años;
- La respuesta rápida al compartir información recibida sin el debido análisis crítico, lo que puede permitir la difusión de noticias falsas y oportunismo;

SBGTEC reconoce:

- a) El creciente uso de la telesalud, en forma de aplicaciones y otras herramientas, para su uso con pacientes, cuidadores y profesionales;
- b) La importancia de las telecitas para resolver problemas de salud menos complejos, por medio de la orientación a distancia, evitando que el paciente viaje al proveedor de atención médica;
- c) El rastreo de las condiciones de la enfermedad o dolencia con una evaluación remota de las escalas e índices del estado de salud, lo que permite una toma de decisiones más asertiva que guiará las intervenciones más adecuadas para el caso clínico y permitirá un uso más sustentable de los recursos de salud;
- d) La posibilidad de que los ancianos o sus cuidadores verifiquen un conjunto de datos, evalúen su estado de salud y envíen los datos a su médico y otros profesionales de la salud;
- e) El monitoreo de los parámetros de salud por medio de sensores que permiten la recolección de datos clínicos relevantes al evaluar el estado de salud de los ancianos, en varias etapas de la detección, que puedan enviarse digitalmente a los centros de control clínico para las condiciones de salud;
- f) El potencial de utilizar herramientas a distancia para prescribir y monitorear durante ejercicios y actividades para pacientes que necesitan atención a largo plazo en el proceso de rehabilitación, personas con discapacidades y deterioro cognitivo, que tienen barreras de accesibilidad y movilidad a los servicios de salud;
- g) El desarrollo de sistemas de comunicación entre profesionales en áreas remotas y cuidadores, a través de plataformas digitales con enlaces a video y audio, lo que aumenta la importancia de la orientación de salud y la toma de decisiones, al tiempo que racionaliza la atención médica y el equipo de cuidado;
- h) El reconocimiento de que, además de la atención personal y comunitaria, los datos registrados por los servicios que utilizan el cuidado a distancia pueden:
 - Predecir amplios flujos de la trayectoria de una epidemia en una población;
 - Ampliar el uso de recursos terapéuticos complementarios a las terapias en persona;
 - Expandir las capacidades individuales de autoevaluación,

monitoreo y coparticipación en su proceso de atención médica.

Por lo tanto, SBGTEC reitera:

a) La urgencia de la regulación para el uso completo de los recursos tecnológicos por las diferentes clases de profesionales de la salud y la asistencia social en las formas de:

- Teleasistencia
- Teleconsulta
- Telemonitorización
- Telerehabilitación
- Entornos asistidos y sensores

b) La urgencia de enseñar a los profesionales de la salud a utilizar herramientas tecnológicas como recurso complementario a las terapias en persona;

c) La necesidad de ampliar el desarrollo de habilidades de las personas mayores al utilizar tecnologías destinadas a la información, la comunicación y la participación social;

d) La incorporación de herramientas de asistencia tecnológica en la planificación y el alcance de programas y redes públicas y privadas, configurando una red de atención viable respaldada por tecnologías amigables y con soluciones enfocadas en el mayor beneficio social, reforzando las recomendaciones del SUS (Sistema de Salud Pública).

Carla da Silva Santana Castro
Presidente

